

COMUNICADO 05

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

El Honorable Consejo Académico en sesión ordinaria y presencial 37 del 10 de noviembre de 2021, luego de los informes y análisis respectivos sobre el momento actual de excepción por pandemia, determinó comunicar a toda la comunidad universitaria:

1. Las actividades académicas, hasta el final del año 2021, continuarán en virtualidad, en desarrollo de la segunda etapa de alternancia que permite la realización de asignaturas con presencialidad; a la fecha, éstas suman más de 750 asignaturas inscritas y más de 2500 estudiantes interesados.

2. La proyección permite señalar que las actividades retornarán a la presencialidad completa desde el mes de enero de 2022, conforme al calendario académico y teniendo en cuenta las condiciones del momento, según el desarrollo de la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional para el 2022, por causa del COVID 19.

3. Los servicios de biblioteca presencial se prestarán conforme al aforo señalado para cada una, siguiendo las recomendaciones que establezca la coordinación del Sistema de Bibliotecas e Información.

4. Los escenarios deportivos podrán ser utilizados conforme a las recomendaciones que establezca la coordinación del Sistema de Bienestar Universitario.

5. Se recomienda a cada uno de los integrantes de la comunidad Upetecista completar su esquema de vacunación, seguir los protocolos establecidos y fortalecer el compromiso social de autocuidado responsable.

6. Finalmente, se invita a asumir el compromiso institucional de preservar el prestigio, la reputación y el respeto por la Universidad, como patrimonio colectivo.

Dado en Tunja, a los diez (10) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

CONSEJO ACADÉMICO

CONSEJO ACADÉMICO